



Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, a las catorce horas del día cuatro de Octubre del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

- I) Que en fecha 01 de Octubre de 2018, el ciudadano -----, con Documento Único de Identidad número -----, presentó una solicitud de información en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, bajo referencia **UAIP-039-2018**, en la cual solicita la siguiente información:
Copia de una Carpeta Técnica de un proyecto que haya sido ejecutado en el rubro de construcción, puede ser de un muro o una casa, durante el presente año.
- II) Que se realizaron las gestiones internas pertinentes para localizar la información, se solicitó a la Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), quien posee el acceso de lo requerido.
- III) Que en fecha 04 de Octubre del presente año, recibí por parte de la Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, vía correo electrónico quien me hizo entrega de la carpeta técnica del proyecto “CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOL EN CASERIO LA ESPERANZA CANTON POTRERO SULA”, en formato digital.
- IV) Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:
- A) Concédase el acceso de la información solicitada a -----.*
- B) Adjúntese, a la presente resolución la información existente en esta municipalidad la cual consiste específicamente en:*
Copia de Carpeta Técnica del proyecto “CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOL EN CASERIO LA ESPERANZA CANTON POTRERO SULA”
- C) Entregase al ciudadano solicitante la información antes descrita, en formato digital tal como lo detalló en la solicitud de información.*
- D) Notifíquese y entréguese al solicitante la presente resolución.*

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN